INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 24 de Junio del 2008

Señores:
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION GOLDHOUSE INVESTMENT S.A.
Ciudad.

En cumplimiento a los dispuestos por la Ley y en calidad de Comisario Principal de la Empresa, que he sido nombrado, presento a la consideración de ustedes mis opiniones de los Balances, empresa que realizo operaciones en el ejercicio del año 2007

1.- La documentación contable que soporta todas las transacciones realizadas por la empresa, se mantienen debidamente procesadas y archivadas.

2.- La colaboración contable recibida por parte del personal Administrativo de la empresa, me permite el normal desempeño de mis funciones de comisario, manifiestos que he cumplido con las normas legales, tributarias y reglamentarias vigentes.

3.- El libro de Actas de las Juntas Generales de Accionistas y el Directorio y los libros contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de contabilidad general de aceptación.

Durante este ejercicio económico, se efectuó gastos mínimos por gestión Administrativa de la Compañía, Que no ha tenido actividad operacional

Atentamente

Patricia Yagual Bravo

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
24 JUN 2008
GUAYAQUIL